

MÁS Y MEJOR JUSTICIA

Informe de Gestión / 2007
Corte Suprema de Justicia





A golden statue of Lady Justice, blindfolded and holding scales of justice, is positioned on the left side of the cover.A large, semi-circular golden emblem of the Republic of Peru is on the right side, featuring a star, a sun, and a wreath, with the word 'PERU' visible on the left side of the emblem.

MÁS Y MEJOR JUSTICIA

Informe de Gestión / 2007
Corte Suprema de Justicia







MÁS Y MEJOR JUSTICIA

Informe de Gestión / 2007

Corte Suprema de Justicia



S.E. Prof. Dra.
Elena Pizarro de Vargas
Presidenta



S.E. Prof. Dr.
César Guey
Vicepresidente Primero



S.E. Prof. Dr.
Antonio Ferrás
Vicepresidente Segundo



S.E. Prof. Dr.
Víctor Manuel Rojas



S.E. Prof. Dr.
José Alvarado



S.E. Prof. Dr.
Miguel Oscar Rojas



S.E. Prof. Dr.
José Raúl Torres



S.E. Prof. Dr.
Estrella Blanco



S.E. Prof. Dr. María Montané

Presentación

El empeño que todos, autoridades y ciudadanía, podamos poner para construir la institucionalidad de la República es un compromiso con la patria. Aquellos ideales de Justicia pueden ser sueños para quienes no creen en la capacidad de la persona humana y en la fuerza de los procesos históricos, pero son metas que nos señalan la trayectoria que estamos obligados a cumplir, más allá de las dificultades u obstáculos que podamos encontrar.

Desde la alta y honrosa dignidad de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia hemos mantenido y formalizado nuestra convicción de toda una vida dedicada a la magistratura con sentido de servicio y vocación porque creemos que la Justicia es un valor principal para edificar el bienestar del pueblo. Hemos escogido desafíos y marcado objetivos en torno a tres ejes que nos permitieron orientar nuestros esfuerzos institucionales, de manera sistemática y consistente, hacia el objetivo de una Justicia cercana a la gente, transparente, segura y confiable.

Los programas y acciones que hemos implementado como Corte Suprema de Justicia, con el irrazonable trabajo de los ministros integrantes del mismo tribunal, han permitido avances en muchos aspectos de este complejo y permanente desafío de hacer un Poder Judicial más eficaz y transparente. En este camino nos sentimos acompañados por los magistrados y magistradas, funcionarios y funcionarias, que han sabido interpretar el deber que nos impone nuestra condición de servidores públicos.

Hemos dado especial énfasis a la Justicia como un servicio esencial que la sociedad precisa para consolidarse y crecer. Promovimos encuestas y herramientas para la transparencia, para el acceso a la información y la participación ciudadana, lo cual ha sido reconocido por exponentes locales e internacionales como un avance para el Poder Judicial. La Corte ha impulsado la lucha contra la corrupción y el perfeccionamiento de los sistemas de con-

tril y disciplina con acciones encasadas en el marco del Plan Umbrel, en coordinación con otros Poderes e Instrucciones del Estado.

Nos hemos esforzado en impulsar esa perspectiva de género que la modernidad exige de la institución judicial y sus magistrados por un deber histórico de equidad. El fortalecimiento de la Defensa Pública así como otras acciones pusieron en el centro de la atención al servicio de Justicia, en especial a los niños, niñas y adolescentes, mujeres, indígenas y familias de escasos recursos.

La defensa de la independencia e institucionalidad del Poder Judicial ha ocupado un lugar fundamental en el accionar de la Corte Suprema de Justicia porque es un imperativo constitucional y ético para el fortalecimiento del Estado Social de Derecho que ha consolidado la democracia.

Reconocemos que en la construcción de la misma igualdad y el fortalecimiento del Estado de Social de Derecho hay sido muchos de estos pendientes. Sabemos que el gobierno debe ser conjunto y coordinado con autoridades y ciudadanos. No obstante las dificultades que pueda haber, abrigamos la esperanza de que los países ricos contribuyan a fortalecer la construcción en el logro de los retos por todos asumidos.

Presentamos por ella más confianza de Gestión, como una institución a la ciudadanía, a su derecho de estar informada de las acciones de sus representantes, y como un compromiso institucional que hacemos público en favor de la Justicia mejor, más cercana a la gente, más transparente, más confiable y segura.

Prof. Dra. Alicia Pariona de Correa
Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

Informe de Gestión 2007

Publicación de la
Corte Suprema de Justicia

18 Diciembre del 2007

Resumen de gestión institucional elaborado con la participación de los órganos y salas de la Corte Suprema de Justicia, así como las Direcciones, Departamentos y otras dependencias del Poder Judicial.

El presente Informe de Gestión es un aporte para la información de la ciudadanía y la transparencia institucional, dentro de los objetivos del Plan Estratégico de Acción del Poder Judicial 2004 - 2010.

Edición al cuidado de la Dirección de Comunicación de la Corte Suprema de Justicia.

Asunción - Paraguay

Diseño

PROPUESTAS Taller de diseño - 3036079

Visión del Poder Judicial (Plan Estratégico de Acción 2004 - 2010)

Nuestra meta es lograr un Poder Judicial independiente, respetado, con prestigio, confiable, transparente, integrado por magistrados y funcionarios idóneos y eficientes; caracterizado por la excelencia en el servicio, el acceso oportuno e indiscriminado a la justicia y que garantice la seguridad jurídica.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Presentación	Pág. 6
Justicia cercana, transparente y confiable	Pág. 9
Gobierno Judicial	Pág. 17
Gestión Jurisdiccional	Pág. 39
Gestión Administrativa	Pág. 51



Un año con el compromiso a favor de una

JUSTICIA CERCANA, TRANSPARENTE Y CONFIABLE

Informe de Gestión / 2007
Corte Suprema de Justicia

Justicia cercana a la gente. Justicia transparente. Justicia segura y confiable, son los tres ejes de trabajo que se marcó la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia para el presente período 2007-2008. Los programas fueron encarados para cumplimentar estos objetivos generales establecidos en el marco de los grandes lineamientos del Plan Estratégico del Poder Judicial 2004-2010. En las páginas siguientes se mencionan varias de dichas acciones desarrolladas.

Justicia cercana a la gente

"Una Justicia cercana a la ciudadanía, con mayores y mejores mecanismos de acceso para todas las personas. En especial para los sectores más vulnerables: mujeres, niños y adolescentes, indígenas, familias de escasos recursos..."



Sistema fortalecido de información y orientación para el público.



En mayo se inauguró el Servicio de INFO-JUSTICIA, con un mecanismo de llamadas telefónicas gratuitas para el público. Las Mesas de Información y Orientación Judicial fueron fortalecidas con materiales de divulgación y la creación de Mesas en San Lorenzo y Villarrica. Más de 65.000 personas recurrieron a estos servicios. Estos servicios fueron impulsados con el apoyo del Programa "Desarrollo Judicial, Transparencia y Acceso a la Información" (USAID-INECIP).

Ampliación de la infraestructura para la Justicia.



Se ha dado continuidad al plan de construcciones de los Palacios Judiciales de Concepción y Pílar, Fueron habilitados los pisos 4, 5 y 6 de la Torre Norte del Palacio de Justicia de Asunción.

Los mencionados pisos serán utilizados para los juzgados penales de Garantías, de la Niñez y la Adolescencia y de Liquidación y Sentencia. Así también, se habilitarán ocho salas de juicios orales con capacidad aproximada para 20 observadores, hecho que agilizará la realización de audiencias orales. El área de construcción es de aproximadamente 5.900 m² y el de las escaleras 200 m².

Fortalecimiento de mecanismos de resolución alternativa de conflictos.



El Programa de Mediación se extendió a más circunscripciones y fueros. Actualmente se implementa en Guará, Itapúa, Concepción, Amambay, Itzambul, Paraguarí y Cordillera, además de la Capital, que abarca Asunción y el Departamento Central. Una acordada de la CSJ dispuso ampliar el ser-

vicio en el ámbito penal, estableciendo la derivación del 25% de causas a la oficina de mediación penal en busca de soluciones alternativas del conflicto en los casos de acción penal privada.

Aporte a la educación de niños y adolescentes.



La Campaña "Educar en Justicia" inauguró una modalidad de acompañamiento a niños y adolescentes, a fin de estimular el conocimiento sobre la Justicia y promover el acceso de las familias a los servicios que ella brinda. Con el apoyo de USAID e INECIP, se produjeron materiales didácticos, videos, cuadernos, posters, juegos, se organizaron visitas educativas que pusieron en contacto a los niños con magistrados y ministros de la Corte y se promovieron exposiciones de dibujos sobre la Justicia.

Durante dos meses de implementación de la Campaña "Educar en Justicia" fueron atendidas 34 instituciones educativas y un total de 2.000 estudiantes.

Ampliación del servicio de la Defensoría Pública.



Con 23 nuevos cargos de defensores públicos, la Corte reafirmó su vocación por acercar los tratamientos de la Justicia a los sectores de escasas recursos y más vulnerables.

Más de 34 mil casos fueron atendidos durante este año por el Ministerio de la Defensa Pública a través de los defensores en lo civil, laboral, penal y de la niñez y adolescencia.

Museo de la Justicia y Centro de Documentación y Archivo.



La Corte concretó el Proyecto "Cameramaria" para impulsar la creación del Museo de la Justicia y el traslado del Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos.

El nuevo espacio, ubicado en la Planta Baja del Palacio de Justicia de Asunción, permitirá un contacto más cercano de la ciudadanía con la historia de la administración judicial con relación a los derechos humanos.

Promoción de la igualdad de género.



En múltiples foros y con diferentes acciones, la Corte promovió de manera especial la incorporación de la perspectiva de equidad de género en el ámbito judicial.

El VIII Encuentro de Magistradas de Iberoamérica, realizado en Asunción con la participación de más de 60 magistradas de 17 países, puso de relieve este desafío. El foro internacional realizó un llamado a favor de la

aplicación de criterios de igualdad para el acceso a cargos y funciones en los ámbitos tribunales de justicia.

Asimismo, se desarrollaron programas y convenios con entidades vinculadas al tema, como CLADEM y la Secretaría de la Mujer.

"Una Justicia de puertas abiertas y presencia firme, con mecanismos que hagan visibles y entendibles a la gente los procesos de compras y licitaciones, de manejos administrativos y de programación y ejecución del Presupuesto... Lucha frontal contra la corrupción, tanto en el plano administrativo como en el jurisdiccional..."

Justicia transparente



Pleno compromiso para implementar el Plan Umbrales.



La Corte Suprema de Justicia colaboró de manera proactiva para el cumplimiento de las metas fijadas dentro del Programa Umbrales del Mienra. La tarea se cumplió de manera coordinada con otras instituciones.

Se han obtenido avances significativos en la creación de una Dirección de Auditoría de la Gestión Judicial, una Oficina de Quejas y Denuncias a disposición de la ciudadanía, mecanismos más eficientes y transparentes en el Registro del Automotor y coordinación de trámites para dar celeridad a los procesos para apertura de empresas.

Incremento de controles en ejercicio de la función de Superintendencia.



Más de 700 dictámenes producidos en el ámbito del ejercicio de de la función de Superintendencia, así como casi 70 auditorías ordenadas y desarrolladas en el plano administrativo y jurisdiccional, muestran un activo desempeño en este plano durante el 2007.

Fortalecimiento de herramientas para el acceso a la información.

CONSEJO CONSULTIVO



Se logró la renovación y el incremento de contenidos de la página web del Poder Judicial, incorporando un novedoso Centro de Acceso a la Información, que facilita a la ciudadanía la búsqueda de datos relevantes.

El sitio incrementó sus visitas en más del 200% entre enero y noviembre del 2007. En enero recibió 6.053 visitas y en noviembre se alcanzaron 19.369 visitas.

Transparencia en las contrataciones.



Durante el 2007 se realizaron más de 30 procesos licitatorios que cumplieron con todas las normas legales, incluyendo la publicación de los llamados a través de Internet.

Las autoridades locales de Transparencia Paraguay han reconocido los avances públicos obtenidos en materia de transparencia y acceso a la información en el Poder Judicial durante el presente año.

Reingeniería del Presupuesto para mayor eficacia y transparencia.



El nuevo diseño presupuestario, que el año anterior no pudo ser materializado, logró este año los acuerdos correspondientes a nivel administrativo y legislativo, con lo cual la Corte cuenta con una nueva estructura presupuestaria que facilita su lectura y promueve transparencia y eficacia en la destinación de recursos. El proceso de reingeniería cuenta con la asistencia técnica de USMD.

Sistema de Ética Judicial, fortalecido.

Los órganos del sistema, tanto el Tribunal de Ética como el Consejo Consultivo, desarrollaron sus labores con total independencia y eficacia. Fueron tramitados 50 casos durante el año, tanto por denuncias como por investigaciones de oficio.

*Justicia
segura
y confiable*

"Una Justicia apegada a las normas constitucionales y legales, expuesta de manera permanente al escrutinio y la crítica de la ciudadanía con la exposición clara de sus sentencias jurídicas..."



Creación de la Auditoría de Gestión Judicial.



Por acuerdo 078, la Corte Suprema de Justicia creó esta Dirección de Auditoría cuyo objetivo es producir una "ordenada y eficiente" relación de los juicios y el pronunciamiento de los fallos en los términos de ley".

Al mismo tiempo, se dio impulso a la Oficina de Denuncias y Denuncias, mediante la cual los usuarios del sistema judicial podrán denunciar irregularidades cometidas por magistrados, funcionarios y auxiliares de justicia, o en relación con servicios administrativos en general. Ambas unidades operarán desde febrero del 2008.

Relación institucionalizada con gremios y sectores sociales.

Desde la Presidencia de la Corte, y con el apoyo de los ministros en sus respectivas responsabilidades y circunscripciones, se

fomentaron reuniones y encuentros con sectores sociales y con gremios de profesionales vinculados al servicio de Justicia.

Las Mesas de Diálogo Social incluyeron a escribanos, abogados, sectores que trabajan con la niñez y adolescencia, y organizaciones de mujeres.



Relaciones respetuosas y cooperativas con los demás Poderes del Estado.



Las relaciones con los demás Poderes del Estado se desarrollaron en el marco del respeto y la mutua cooperación. Se promovieron reuniones e instancias de colaboración en programas y diseños comunes, así como se participó de manera práctica en el ejercicio de facultades constitucionales como

Poder del Estado.

Defensa y reivindicación de la independencia judicial.

Desde la Presidencia de la Corte, así como a través de sus ministros integrantes, se expuso de manera clara y firme la posición institucional que reivindica la independencia judicial como un valor insustituible en democracia.

En foros nacionales e internacionales, en discursos y actos públicos, fue reflejada esta visión institucional que constituye el fundamento para el equilibrio de Poderes en el Estado de Derecho.

Se propician mecanismos de control y mejoramiento de la producción judicial.

Con diversas participaciones de la sociedad civil, la Corte escudó proyectos de impulso y promoción del incremento de la producción en los Juzgados. Con el apoyo de USAID se siguió trabajando en la construcción de indicadores de gestión jurisdiccional. En el ámbito del Programa Integral, junto al Instituto Desarrollo se empezó a implementar un sistema piloto de control interno y ciudadano sobre el cumplimiento de las audiencias preliminares en el proceso penal.



GOBIERNO JUDICIAL

Informe de Gestión / 2007
Corte Suprema de Justicia



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Acciones permanentes para garantizar la seguridad jurídica

Durante el año 2007, el máximo tribunal de la República cumplió sus funciones constitucionales y jurisdiccionales con eficiencia, contribuyendo a la seguridad jurídica del país. Las tres salas, que se dividen en Constitucional, Civil y Penal, han aplicado e interpretado la Constitución y las leyes en el marco de un constante cuidado por la institucionalidad del Paraguay.

En febrero del 2007, como es habitual cada año, el plenario de la Corte se reunió para elegir sus nuevas autoridades. Por primera vez en la historia del órgano, fue electa una magistrada, S. E. Prof. Dra. Alicia Beatriz Pacheco de Carrasco mientras que fue electo Vicepresidente Primera S. E. Prof. Dr. César Genry

Composición de la Corte Suprema de Justicia

Magistrados: Alicia Beatriz Pacheco de Carrasco, César Genry y José Raúl Carrasco.
Procurador General: Miguel Ángel Pacheco de Carrasco.
Procurador General Adjunto: Esteban Blanco y Héctor Pérez, los abogados.

Sesiones plenarias de la Corte Suprema

En las 47 sesiones plenarias realizadas este año por el máximo tribunal de la República se

enfocaron diversos temas referentes al gobierno del Poder Judicial, así como se adoptaron decisiones de carácter institucional y otras en cumplimiento de atribuciones de la Corte como parte del sistema determinado por la Constitución para la nominación y/o designación de jueces, fiscales, defensores públicos.

La cantidad de Resoluciones emanadas del plenario de la Corte durante el presente año es de 335. En cuanto a los Decretos, fueron dictados 43 en este período.

En el presente año, hasta el 6 de diciembre, se han firmado 48 Acordadas entre las que se destacan la actualización del Reglamento Interno del máximo tribunal de la República, la creación de una oficina receptora de denuncias contra magistrados y funcionarios, y la designación de notarios suplentes.

Juramentados e inscripciones

Magistrados	25
Defensores Públicos	108
Fiscales	56
Abogados	1.041
Oficiales de Justicia	50
Trabajadores Públicos	48
Notarios Judiciales	8
Procuradores	8

Fuente: Oficina de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia

En relación a las inscripciones de profesionales y juramentados de magistrados y abogados, en el siguiente cuadro se especifican los datos registrados este año:

Algunas de las principales decisiones y acciones, este año, fueron:

Estandarización de procesos en despochos civiles, a los efectos de analizar la posibilidad de poner en pública el año próximo el plan de estandarización de procesos iniciando con el juicio de divorcio, se reunieron jueces del fuero Civil y Comercial y el ministro de la Corte Suprema de Justicia doctor Miguel Oscar Rojas. Con esta se decomponerán los casos para terminar con la mora judicial y por ende cumplir satisfactoriamente con las demandas de la sociedad.

Manual de procedimientos de inscripciones en el Registro del Automóvil. La Corte Suprema de Justicia dio a conocer un manual de procedimientos para realizar inscripciones y otros servicios en el Registro del Automóvil. El documento será aplicado a todo proceso que se realice en la mencionada dependencia del Poder Judicial.

Carteras básicas para la concesión de becas a magistrados y funcionarios. La Corte Suprema de Justicia reglamentó la concesión de becas a magistrados y funcionarios para su formación profesional, estableciendo que los cursos deben guardar estrecha relación con la función que desempeñan dentro de la institución.

Medidas para paliar efectos de la huelga. Se estableció que el honorario de funcionarios judiciales se extenderá por una hora más desde el 5 al 31 de diciembre de este encargo. La iniciativa aprobada fue planteada por el Sindicato de Registros Públicos (SIRP) y la Coordinadora de Asesores Judiciales de la capital a los efectos de realizar los esfuerzos necesarios en prosecución de la normalización de las tareas del Poder Judicial afectadas por la huelga desarrollada del 5 al 26 de noviembre del corriente año.

Procedimientos para juicios por filiación. Dio a conocer un manual de procedimientos para el control y pago de estudios de incompatibilidad (IRAJ) y de inmunoparidad (IOP) realizados en los juicios de filiación, con beneficio de litigar sin gastos. El documento será aplicado a todo procedimiento de juicio de filiación que respalde los mencionados estudios.

La reglamentación del procedimiento para otorgar honorarios Superiores, estableciendo que cuando la acción sea por renuncia, destitución o en su caso, incapacidad o fallecimiento, recibirá la consideración a Corte Suprema de Justicia de de-



ranar la vacancia, disponiendo que el Jefe de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de turno del cumplimiento de inmediato a lo previsto en el Art. 188 del Código de Organización Judicial y remitir al Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial de Turno de la correspondiente Circunscripción Judicial toda la documentación del Registro Histórico que formal inventaría y éste dispondrá su traslado al archivo respectivo en cumplimiento de lo previsto en el Art. 110 del Código de Organización Judicial, modificado por el Art. 1º de la Ley Nº 903/96." Aprobación del reglamento interno para el Registro del Automóvil, con el objetivo de mejorar la

organización y eficiencia de la administración de justicia.

Autorización a personas físicas o jurídicas que no son parte de una controversia judicial, para que puedan presentarse ante cualquier Juzgado a fin de expresar sus opiniones a través de aportes de trascendencia para la sustentación del proceso judicial. Esta será aplicada sólo cuando en la causa se debatían cuestiones de trascendencia colectiva e interés general.

Declinatoria de inmovilidad en sus cargos de 26 magistrados, prestando con ello la independencia del Poder Judicial respecto a otros poderes del Estado.

Presidencia de la Corte

La presidencia de la Corte asumió la representación del máximo tribunal en numerosas actividades a nivel nacional e internacional. Entre otras, destacan las siguientes:

Recorrido por todas las direcciones, departamentales y dependencias en general de la Corte Suprema de Justicia a fin de interiorizar personalmente de la situación en que operaban las mismas al inicio de sus gestiones como titular de la máxima instancia judicial.

Este hecho, sumado a los permanentes informes recibidos, sirvió para detectar las debilidades y falencias de manera a encontrar soluciones que permitan mejor andar al servicio de justicia, en sus distintas áreas.

La doctora Alicia Pucheta de Comas realizó visitas a todas las circunscripciones judiciales del país, donde mantuvo entrevistas con magistrados, autoridades locales y representantes de diversos sectores sociales. El acompañamiento a los superintendentes de cada región permitió establecer prioridades de manera a resaltar en los aspectos necesarios a los magistrados y dejar de resarvos a los juzgados más abandonados.

Realizó visitas carcelarias a diferentes penitenciarías del país, donde escuchó las necesi-

mas de los reclusos y detectó las costas que requerían de mayor actividad procesal. Además recibió denuncias contra jueces, fiscales, defensores y abogados, derivándolas a los ámbitos de competencia correspondientes de manera a impulsar la investigación.

Coordinó personalmente atenciones a la salud física y mental de las personas que se encontraban recluidas en dicha situación.

Gestió con premios de profesionales abogados para la realización de incentivos en juzgados y secretarías, así como para la atención de reclamos en tanto al mejoramiento del servicio de justicia.

Reuniones con jueces y actuarios para apuntalar el mejoramiento de los servicios y la relación con los profesionales.

Tomó juramento a jueces, defensores públicos y fiscales, a quienes instó a realizar sus funciones con absoluta transparencia, manteniendo el compromiso con Dios, con la Patria y consigo mismo.

Participó de la reunión preparatoria del V Foro de Cortes Supremas del Iberoamérica, desarrollado en nuestro país, oportunidad en que destacó la necesidad de fortalecer la cooperación jurídica internacional y aplicar los Acuerdos y Protocolos de Cooperación Jun-



SUPERINTENDENCIA GENERAL DE JUSTICIA

Celeridad en la atención de denuncias sobre irregularidades

Durante el año 2007 se incrementó la cantidad de dictámenes producidos por la Superintendencia General de Justicia en relación a denuncias presentadas sobre presuntas irregularidades en el sistema judicial.

El informe de gestión respectivo revela que durante el 2007 se remitió a la Corte Suprema de Justicia 714 dictámenes, en comparación a los 598 del 2006 y los 471 del 2005.

La Superintendencia General de Justicia es representante de la Corte Suprema de Justicia ante el Consejo Impulsor del Sistema Nacional de Integridad (CSIAN) y, de manera conjunta con el magistrado José Agustín Fernández, se impulsó el proceso de implementación de la Oficina de Integridad Institucional, a fin de fortalecer la transparencia institucional, el acceso a la información y la erradicación de los esfuerzos de lucha contra la corrupción.

Asimismo, la Superintendencia General de Justicia ostenta la representación de la Corte Suprema de Justicia ante la Comisión de Crisis Campesina del Parlamento Nacional, donde se debate periódicamente sobre los problemas de acceso a la tierra y a la justicia de la clase trabajadora del campo.

Son también componentes del Área Justicia de esta Comisión representantes del Ministerio Público, del Ministerio de la Defensa Pública y de la Comisión de Derechos Humanos del Poder Judicial. El objetivo esencial de este organismo es acompañar las propuestas de desarrollo en un marco de pac social.



Actividades desarrolladas por el Consejo de Superintendencia

- Revisión de la estructura y el contenido de Nueva Norma Normativa de Modernización.
- Estudio de antecedentes de casos de corrupción que afectan a la institución.
- Revisión del proyecto de creación del Área de la Corte Suprema de Justicia.
- Revisión de la Ley de Procedimientos y Métodos de Trabajo.
- Modernidad y estado de las dependencias y dependencias propuestas.
- Revisión de proyectos de aplicación de un mecanismo de evaluación de méritos.
- Revisión de un proyecto de un sistema de seguimiento de resultados en procesos de selección.
- Evaluación y selección de los beneficiarios por el Sistema de Seguimiento.
- Capacitación en el sistema de selección en los nuevos procesos de Modernización.
- Estudio de casos de corrupción que afectan a la institución a partir del trabajo en 2007 en la institución general del Poder Judicial.
- Revisión de los procesos de selección de los Jueces y Jueces Intelectuales.
- Contribución de Superintendencia a la República, ordenada por el Consejo de Superintendencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA

Auditorías propiciaron aumento de resoluciones en juzgados

La implementación de la mayoría de las recomendaciones propuestas por la Auditoría Interna y el aumento de controles respecto del año anterior demuestran que la Corte Suprema de Justicia encará con seriedad la necesidad de transparentar la gestión del Poder Judicial mediante auditorías realizadas a los juzgados y sus oficinas administrativas.



AUDITORÍAS DESARROLLADAS EN EL AÑO 2007

AUDITORÍAS DESARROLLADAS EN EL AÑO 2007	CANTIDAD
AUDITORÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JUDICIAL Y REGISTRAL	57
AUDITORÍA FINANCIERA	27
AUDITORÍAS DE GESTIÓN JUDICIAL (CAPITAL E INTERIOR)	29
AUDITORÍAS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES QUE NO JURISDICCIONALES DEL INTERIOR	30
AUDITORÍAS OFICINAS PÚBLICAS INSTITUCIONALES	30
TOTAL	143

Además del cumplimiento del Plan Anual de Actividades de la Auditoría Interna, se han realizado también aquellas que no se encuentran planificadas y que fueron dispuestas por el Consejo de Superintendencia, por la Corte Suprema de Justicia y a solicitud de los Jéferes afectados.

En el año 2007 la Auditoría Interna cumplió con el programa establecido en el plan anual de actividades, desarrollando para el efecto auditorías de gestión de los procesos y procedimientos administrativos de los juzgados, tribunales y oficinas de apoyo del fuero civil, de la capital y del área metropolitana, así como de juzgados de primera instancia y juzgados de paz del interior. También se realizaron controles administrativos y financieros de las distintas dependencias de la Dirección General de Administración y Finanzas.

En materia jurisdiccional se lograron el aumento en la producción de resoluciones judiciales en aquellos juzgados sufiados y la disminución del riesgo de extravío o rotos de fojas en los expedientes, aumentando los medios de seguridad y responsabilizando a los funcionarios de las distintas secretarías en el sistema de control de acceso a expedientes.

Las acciones se realizaron focalizando los objetivos propuestos de controlar los procesos y procedimientos administrativos y dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en los Juzgados de Primera Instancia, Tribunales de Apelación y Oficinas de Apoyo, tanto en la Capital como en el interior.

El aumento de los fondos presupuestarios destinados al Sub-Programa de Auditoría Interna permitió el control y la verificación de cobros de tasas judiciales en las oficinas receptoras habilitadas en el interior del país, coadyuvando así mismo con los Juzgados de Primera Instancia y Oficinas Registrales de Registro del Automotor de caso (Transcripción Judicial).

COMPROMISO DE LA CORTE

Sistema de Ética Judicial avanza para dar probidad y eficiencia a la magistratura

La Corte Suprema de Justicia asumió el desafío de potenciar el Sistema de Ética Judicial, cuyo objetivo es promover niveles de calidad y probidad en la función jurisdiccional. Durante el 2007 se culminó el proceso de suspensión temporal de afiliaciones partidarias de los magistrados, se realizaron numerosos contactos internacionales y se llevó adelante una extensa campaña de sensibilización.

En encuestas previas realizadas con la ciudadanía y la comunidad jurídica, el 83% de las personas se manifestó favorable a la suspensión temporal de las afiliaciones partidarias de jueces. Aludiendo esta, y en el marco de lo dispuesto por el art. 10 numeral 3) del Código de Ética Judicial, se completó el proceso respectivo en todo el país. En todas las circunscripciones judiciales se recibieron las solicitudes de suspensión.

La fortaleza del Sistema de Ética Judicial se apoya asimismo en la cooperación nacional e internacional, habiéndose avanzado, en mayo del 2007, con la suscripción del denominado Pacto de Integridad por parte de más de 60 organizaciones de la sociedad civil.

Representantes de los órganos del sistema realizaron también durante todo el año una extensa campaña de sensibilización para el

fortalecimiento del sistema, que abarcó todo el país. La Asociación de Magistrados Judiciales y numerosos gremios y colegios de abogados apoyaron esta iniciativa.

En octubre de 2007 se lanzó la Semana de Ética Judicial con el objetivo de formar conciencia de los valores éticos en la ciudadanía y en los magistrados y auxiliares de justicia. Se lanzaron dos obras jurídicas: "Manual de Ética y Deontología de las Profesiones Jurídicas" y "Compilación de Códigos de Ética Judicial a nivel internacional con énfasis en Iberoamérica", así como la exhibición de la obra de teatro "Karal Juro" adaptación de "Su Señoría tiene miedo", de J.M. Rivarola Matos y la visita del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Córdoba, Armando Anárbet, para discutir sobre la independencia del Poder Judicial, entre otras muchas actividades.



Importancia a nivel internacional

"A nivel internacional y de Iberoamérica, el Código de Ética Judicial y el Pacto de Integridad del Paraguay se consolidaron como una de las edificaciones más relevantes en lo que respecta a la probidad de los magistrados y magistradas. Iniciativa sobresaliente toda la que tuvo el Código Iberoamericano del Poder Judicial, del que Paraguay es importante miembro. El Consejo Consultivo puede proporcionar muchas contribuciones a alguna discusión en particular." *Octavio Echea, Magistrado Jefe del Poder Judicial*

CIEJ – División de Capacitación

Fomentando la excelencia en el servicio público

El Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ) desarrolló numerosos eventos de capacitación para funcionarios y magistrados judiciales en todo el país. El objetivo es el perfeccionamiento constante buscando la excelencia en el servicio público.



Dentro de las principales actividades realizadas por la División de Capacitación se citan seminarios, talleres, charlas y jornadas instructivas, entre los cuales se destacan:

- "Cursos-talleres en materia de Niñez y Adolescencia" realizados en las ciudades de Casapalá, Santa Rita, San Juan Bautista, Salto del Guairú, Coronel Oviedo, Villarica.
- "Talleres sobre Medidas Cautelares de Carácter Personal" realizados en Encarnación, Presidente Franco, Concepción, Pedro Juan Caballero.
- "Cursos-talleres de Derecho Ambiental" realizados durante los meses de junio, julio, agosto en las circunscripciones de Salto del Guairú, Casapalá, Santa Rita, Pilar, Presidente Franco.
- "Seminario sobre Razanamiento Judicial". Los sedes donde se desarrollaron fueron Palacio de Justicia de Villarica, Hotel Resort de Encarnación, Hotel Lisa de Pilar, Concepción y Ciudad del Este.
- Jornada sobre Ética Judicial. Realizada el 26 de setiembre en el Salón Auditorio del Palacio de Justicia de San Juan Bautista Misiones.
- Semana de Ética Judicial. Realizada en la semana del 15 al 19 de octubre en el hotel Granades Park de Asunción. Con la cooperación de la USAID - CIRO - Semillas para la Democracia - Iniciativa Ciudadana.
- "Curso-Taller sobre Mediación Penal" realizado con el apoyo de la Universidad Católica, de Pedro Juan Caballero y San Juan Bautista.
- "Curso Taller sobre Prisión Preventiva" que se hizo el 23 de noviembre en la Sala de Juicio Oral del Poder Judicial de Coronel Oviedo.
- "Curso Taller sobre Juicio Ejecutivo" que se llevó a cabo el 21 de diciembre en Pilar.

Acciones para la promoción de los Derechos Humanos

La Dirección de Derechos Humanos tuvo como principal objetivo en el presente año desarrollar una acción institucional de promoción y protección de los derechos humanos en la red estatal, enfocada esencialmente a la Administración de Justicia. En ese sentido, sus líneas de acción estratégica apuntaron a diseñar e impulsar programas y proyectos de intervención focalizada de acuerdo a las áreas temáticas; brindar asesoría técnica a los operadores judiciales acerca de la doctrina en DD.HH. y su aplicabilidad en la Administración de Justicia, así como realizar acciones de investigación y monitoreo respecto a denuncias contra el Estado paraguayo ante el Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos.

Corte Suprema de Justicia

DDH

DIRECCION DE DERECHOS HH



Entre las actividades desarrolladas y ejecutadas por la Dirección de Derechos Humanos basándose en la construcción y consolidación de alianzas interinstitucionales con la participación de organizaciones no gubernamentales, contemplan dos programas de intervención focalizada: el Programa de Inspección Familiar (PIFA), dirigido a la atención integral de niños y niñas privados de su entorno familiar por disposición judicial, y el Programa de Atención a Adolescentes Infractores (PAI), para adolescentes infractores de la ley penal.

Dentro de las proyecciones del programa del PAI, la Dirección de DD.HH. desea continuar su labor, aún sin contar con los recursos mínimos para satisfacer las demandas de los Juzgados, que en la medida de sus posibilidades buscarán disminuir los casos pendientes, así como seguir capacitando en las distintas disciplinas y buscar la forma de publicar el trabajo para que llegue a más personas que de una u otra forma puedan enterarse de los logros de la Corte Suprema de Justicia en el área de Derechos Humanos.

En el área del PIFA se tienen previstos para el 2008 proyectos importantes teniendo en cuenta que el trabajo coordinado entre la CSJ y organismos de la sociedad civil ha significado un avance en el cumplimiento de

lo establecido en instrumentos internacionales basados en la Doctrina de Protección Integral de la Niñez, y más aún, porque el modelo de intervención constituye una nueva herramienta para los juzgados de la niñez y la adolescencia, para dar una respuesta alternativa a la institucionalización que anteriormente se daba en los niños y niñas que ingresaban al sistema judicial en situaciones de maltrato intrafamiliar.

Otro programa que sigue dando sus frutos es el Centro de Orientación para 8 distritos, COA, que es una instancia de atención integral a adolescentes infractores de la ley penal, llevada a cabo en el marco de un Convenio de Cooperación entre la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia, el Ministerio de Justicia y Trabajo y la Corte Suprema de Justicia.

Las Indígenas también representan un punto de interés dentro de la Dirección de los Derechos Humanos. En ese sentido, se desarrolla un programa dirigido a magistrados, actuarios, fiscales, defensores públicos y otros actores judiciales con el fin de contextualizar el derecho indígena en la perspectiva de la evolución de los Derechos Humanos, conocer las contenciones fundamentales de la legislación indígena actual y aportar información acerca de derechos internacionales y los sistemas de protección de los derechos de los indígenas, a fin de aplicar jurisprudencia nacional e internacional en la Administración de Justicia.

Para el 2008 se prevé seguir trabajando en el área con el asesoramiento de especialistas indígenas para lograr un mejor acercamiento con los pueblos indígenas de la República.



ESTADÍSTICAS 2007 (PAJ)

DETALLE DE CAUSAS

26	CAUSAS POR MALTRATO
65	CAUSAS TRABAJANDO

N° DE ADOLESCENTES CON MEDIDAS

PROBIDA PROBATORIA	31
ARRESTO DOMICILIARIO	8
MEASURATORIAS	61

Programa de Atención Familiar - PAFA
Equipo Especializado en la Atención al Maltrato Infantil

Evaluaciones Psicológicas desde el 1 de Febrero hasta el 31 de Noviembre de 2007.
Total de Evaluaciones Psicológicas: 230



CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA

Estricto control para fortalecer la gestión institucional

El Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia decidió sobre diversas cuestiones administrativas, jurisdiccionales y de recursos humanos, cumpliendo así con su rol de superintendencia del Poder Judicial, con el objetivo de lograr una optimización del funcionamiento integral de la institución.

El Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia se encuentra conformado por su presidenta, Dra. Alicia Beatriz Pucheta de Correa, el vicepresidente primero, Dr. César Antonio Garay Zecallillo, y el vicepresidente segundo, Dr. Antonio Flores. Durante este período el Consejo probó 50 actos con decisiones firmadas en sesiones, en las cuales se estudiaron cuestiones referentes a las áreas administrativas, jurisdiccionales y de recursos humanos, ejerciendo así sus facultades de superintendencia en las áreas de supervisión, disciplinaria y de organización sobre las distintas dependencias de la Corte Suprema de Justicia, con el objetivo principal de lograr una optimización del funcionamiento integral de la institución.

En tal sentido, ordenó la realización de auditorías de gestión a distintas dependencias judiciales, ante presunciones de irregu-

laridades o denuncias concretas. Igualmente ordenó una auditoría de gestión jurisdiccional al Fuero Civil, desde los juzgados de primera instancia hasta la misma Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, cotizando inclusive el cumplimiento de los plazos procesales.

El bienestar de los funcionarios también fue una preocupación del Consejo de Superintendencia, pues autorizó el pago del subsidio de \$. 35.000 por hijos menores de 18 años a los funcionarios que tengan una remuneración hasta \$. 1.000.000. También acordó una tasa familiar a 100 funcionarios afiliados por el Departamento de Asistencia Laboral, quienes incurrieren en gastos por tratamiento médico y/o intervención quirúrgica, accidentes ocurridos en servicio y gastos por sepelios de familiares, así como también por nacimientos de hijos/as.

En el ámbito jurisdiccional, el juicio oral y público por el siniestro del Supermercado Yocá (Batales) representó todo un desafío en materia de organización. Ante la magnitud del impacto social generado por la mencionada causa, y con la intención de propiciar el ambiente necesario para un rápido proceso, desahució y sustituyó a los magistrados

de los juicios orales de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.

En materia de alianzas interinstitucionales, se conformó un equipo de trabajo con la Policía Nacional a los efectos de ajustar los detalles técnicos, administrativos y legales para la elaboración de un convenio de cooperación entre el Poder Judicial y la Policía Nacional en el intercambio de datos correspondientes a juicios penales.



PROGRAMA UMBRAL

Lucha contra la corrupción, transparencia y efectiva supervisión

Importantes avances en la adopción normativa y la creación de órganos para fortalecer el sistema de control y disciplina, son aspectos relevantes de la implementación del Programa Umbral en el Poder Judicial.

Es un acuerdo bilateral, firmado el 8 de mayo de 2006 entre la "Comisión Desafío del Milenio", del Gobierno de los EE. UU., y el Gobierno del Paraguay. El programa incluye diez componentes, cinco de los cuales se enfocan en el eje del combate a la corrupción y los otros cinco, en el de la formalización de la economía. El Componente 2 de Lucha contra la Impunidad y la Corrupción establece textualmente: "El fortalecimiento del Sistema Disciplinario, de Supervisión y Control Judicial".

Dentro del Poder Judicial, como se nombre lo indica, se basa el fortalecimiento del Consejo de Superintendencia y de la Superintendencia General de Justicia dentro de los Sistemas Disciplinarios, de Supervisión y Control Judicial. Además, se impulsan mecanismos efectivos de denuncias, control, supervisión y sanciones aplicables a jueces, Funcionarios Judiciales y auxiliares de Justicia, que permitan promover la

imparcialidad de los procesos y la reducción de la corrupción e impunidad.

En tal sentido, la Corte Suprema de Justicia elaboró un nuevo marco normativo, como la reglamentación del régimen disciplinario del Poder Judicial y la creación de varias oficinas que recibirán quejas y denuncias contra magistrados y funcionarios, a más de departamentos disciplinarios.

El Registro-Civil de las Personas, Automotores, Policía Nacional y Antecedentes Penales integrarán el Componente 4 en el marco del Programa Umbral del Milenio, habiendo sido identificados como prioritarios por el Gobierno en la lucha contra la corrupción y reducción de la impunidad y cuya finalidad es transparentar e integrarlas.

En este contexto la Oficina de Antecedentes Penales está siendo fortalecida en el sistema informático, a fin de mejorar la calidad del manejo de la información y la fiabilidad de los procesos de emisión de certificaciones de antecedentes penales, en la capacitación técnica, de ética y transparencia a los funcionarios involucrados en el proceso de trámites, la provisión de nuevas máquinas (computadoras e impresoras

libres), nuevo marco legal (Acuerdo 473/07 y manual de funciones).

Este Programa, que concluirá en junio del 2008, permitirá a esta sección emitir antecedentes judiciales con información proveniente de las bases de datos de todas la Circunscripciones, un documento único, con las mismas características, en cuanto a información, sistema informático, marco legal, en toda la república.

En cuanto a la transparencia en su gestión, el máximo tribunal del país potenció su sistema informativo, con la reingeniería de su página web, que cuenta con informaciones institucionales, periodísticas y de interés general para todos los ciudadanos, igualmente potenció sus mesas de informaciones para brindar orientaciones técnicas y habilitó un sistema de consultas telefónicas gratuitas.

Además, con el fin de crear conciencia sobre la labor judicial, se implementó un servicio de visitas guiadas para alumnos de escuelas y colegios, quienes son dirigidos, por funcionarios de la Dirección de Comunicación, en un recorrido por el Palacio de Justicia para culminar la jornada dialogando con ministros, jueces y defensores públicos.

VII ENCUENTRO DE MAGISTRADAS DE IBEROAMÉRICA

Por una justicia con igualdad y perspectiva de género

Paraguay fue sede del VIII Encuentro de Magistradas de Iberoamérica, que reunió a más de un centenar de participantes bajo el lema "Por una Justicia de Género". La Corte Suprema de Justicia de nuestro país fue anfitriona de más de 80 magistradas y autoridades judiciales en este evento que plasmó importantes acuerdos y exhortaciones.



La promoción de una Justicia con perspectiva de género fue la principal exhortación del encuentro. Aquí, un momento de su jornada inaugural.

En la "Declaración de Asunción", los participantes exhortaron a los Estados a incorporar la perspectiva de género en los programas de mejoramiento, reforma o acceso a la justicia, promover medios de información, consulta y orientación judicial accesibles para las mujeres en toda su diversidad, así como la representación legal gratuita para mujeres víctimas de violencia en estado de pobreza.

Además, se exhortó a los Estados el cumplimiento de las obligaciones internacionales con el fin de asegurar la igualdad de resultados en la elección a cargos en las Cortes Supremas, Tribunales Constitucionales y Electorales, Consejo de la Judicatura, y cualquier otro de los más altos órganos de la Justicia. En el discurso inaugural del Encuentro, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de nuestro país, Dra. Alicia Pacheta de Carrea, resaltó a vivir con equidad y justicia como una de las grandes aspiraciones de la humanidad y resaltó estar segura de que los vínculos creados en este tipo de encuentros se irán consolidando cada vez más ha-



ta concretar programas de apoyo mutuo entre los países de la región, los diferentes Poderes del Estado y las organizaciones comunitarias con las políticas públicas de promoción a los sectores más vulnerables. "La Convención sobre todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el Acceso a la Justicia de las Mujeres", "El mejoramiento de la Justicia desde una perspectiva de género, la cooperación internacional y cooperación entre poderes judiciales" y "Estrategias para incidir en los programas de mejoramiento de la Justicia de los Órganos Financiantes" fueron algunos de los temas analizados durante el encuentro.

Además, fueron abordados la "Respuesta de los Organismos Financiadores a las necesidades de las mujeres frente al acceso a la Justicia, las perspectivas y alcances del Observatorio de Justicia y Género", "Género y Cooperación Internacional en la Administración de Justicia", "Estrategias de incidencia y la frecuencia de la Cooperación Internacional a las necesidades de las mujeres frente al acceso a la Justicia".



Avances para la transparencia

Acceso a la información para la ciudadanía

Nuevos y mejores canales de acceso a la información y de comunicación con la ciudadanía fueron desarrollados y fortalecidos durante el 2007 a través de la gestión de la Dirección de Comunicación de la Corte Suprema de Justicia. Organizaciones de la sociedad civil reconocieron los logros en este ámbito.



El derecho de los ciudadanos de acceder a información pública en el ámbito judicial está garantizado por un conjunto de herramientas implementadas y fortalecidas por la DIRCOM con el apoyo del Programa "Campaña Judicial, Transpa-

rencia y Acceso a la Información" auspiciado por USAID. Los avances en este campo tienen reconocimiento a niveles internacional y local. Mencionamos algunas de estas herramientas y procesos desarrollados. [Página web: servicio permanente](#)



y ampliado

Con más del 200% de visitas incrementadas entre enero y noviembre del presente año, el sitio web HYPOD, S.R.L. (<http://www.olgopay.com.uy>) es un portal que se ha fortalecido como canal de información permanente al servicio de la

ciudadanía. Los propios periodistas y medios de comunicación social utilizan sus páginas como fuente para las informaciones sobre el Poder Judicial. Se han ampliado los contenidos e incrementado las páginas institucionales de órganos o dependencias de la Corte.

Centro de Acceso a la Información (INFOJUSTICIA)

Un trabajo de adecuación tecnológica y ordenamiento de la información básica necesaria para el público permitió crear el Centro Virtual de Acceso a la Información (INFOJUSTICIA) que tiene su portal de ingreso en el sitio HYPOD, S.R.L. (<http://www.olgopay.com.uy>). El Centro, que tendrá sus componentes físicos instalados en el edificio del Poder Judicial, fue impulsado con apoyo de USAID en el marco del Programa "Desempeño Judicial, Transparencia y Acceso a la Información".

Los usuarios pueden acceder de manera rápida y directa, con buscadores sencillos y simples de utilizar, a información sobre actas, sentencias, resoluciones, ubicación de recursos humanos en el Poder Judicial, informaciones institucionales, etc.

El Centro se nutre de información generada por distintas dependencias de la Corte y se administra de manera complementaria mediante el trabajo de la DIRCOM y las Mesas de Información y Orientación Judicial (MIOJ) dependientes de la Dirección de Recursos Humanos.

Perifoneo Judicial Álterea

Esta publicación refuerza su presencia con la distribución gratuita y periódica de ejemplares en diferentes sectores de la administración pública, entidades privadas y organi-

zaciones de la sociedad civil.

Sistema de información sobre las sesiones del Pleno de la Corte

Esta modalidad de divulgación periódica fue inaugurada en el año 2006 y ampliada en el presente. Tras las reuniones plenarios ordinarias y extraordinarias, la DIRCOM divulga, en cooperación con la Secretaría General de la Corte, los temas abordados y las resoluciones adoptadas. Informes enviados a los medios de prensa y publicados en el sitio web hacen disponible la información para la ciudadanía.

Cobertura y divulgación de acciones institucionales

Equipos de prensa son destacados para la cobertura y difusión de actividades institucionales, tanto en la capital como el interior del país.

Hay un servicio permanente de entrega de información e imágenes a los medios de comunicación social.

En este contexto, se han organizado numerosas conferencias de prensa con los ministros de la Corte, transmisiones en vivo para televisión y radio, y coberturas especiales por lanzamiento de acciones institucionales, como la habilitación del Servicio Indujudicia, las visitas educativas, el juicio del caso Fouad Boulefos, etc.

Difusión de actividades de la Presidencia

La incorporación a la rutina de difusión de la agenda de actividades institucionales de la Presidencia de la Corte fue una novedad del presente año. La prensa y la sociedad en general tuvieron disponible diariamente dicha Agenda través del sitio web y mediante los envíos selectivos por correo electrónico.

MESAS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN JUDICIAL

Atención personalizada a más de 65.000 usuarios de Justicia

Proveer a los ciudadanos información precisa ha sido una prioridad que la Corte Suprema de Justicia encaró con seriedad. La habilitación del servicio de atención telefónica y las mejoras en las mesas de información han permitido que más de 65.000 ciudadanos accedan a informaciones oportunas dentro de los sedes judiciales de todo el país.

En Asunción, la Oficina de Informaciones se instaló en la planta baja del Palacio de Justicia y en los pisos primero y tercero, con el objetivo de informar y orientar sobre la ubicación y el servicio que se ofrece en las diferentes oficinas jurisdiccionales y administrativas. Este servicio también fue habilitado en Villarrica y San Lorenzo en el marco del fortalecimiento impulsado con apoyo de USAID.

El servicio de consultas telefónicas se extiende diariamente hasta las 18:00, destacándose que desde su implementación fueron atendidos 928 consultas de ciudadanos sobre los servicios prestados en el Poder Judicial. En cuanto a las consultas personales en las mesas, la cifra asciende a 61.900 personas atendidas.

Igualmente, se realiza un relevamiento de reclamos, denuncias, opiniones o sugerencias, mediante formularios repartidos a los usuarios. Los resultados son remitidos a la Dirección de Recursos Humanos, que de considerarlo preciso, remite los antecedentes al Consejo de Superintendencia.



MUSEO DE LA JUSTICIA Y ARCHIVO DEL TERROR

Memoria histórica al alcance de la gente

El 15º aniversario del descubrimiento del Archivo del Terror fue ocasión en este año 2007 para celebrar con modernos sistemas que permiten el mejor acceso a la documentación y con un novedoso Museo de la Justicia al servicio de la comunidad.

El Proyecto Conmemoria, impulsado por la Corte Suprema de Justicia, pone así al alcance de la gente la memoria histórica centrada en los derechos humanos y la lucha de generaciones por la vigencia y respeto. En el marco de este Proyecto, el Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos (CDDyA - Archivo del Terror) ocupará desde el 2008 un lugar privilegiado en la Planta Baja del Palacio Judicial, junto a las dependencias del Museo, que cuenta además con un auditorio para visitas de estudiantes. Este Proyecto fue prologado por la Presidenta de la Corte y se implementa bajo la coordinación del ministro responsable del área de Derechos Humanos, Dr. Víctor Muñoz.

Durante el 2007, el CDDyA ha recibido 1.320 peticiones de Héctor Gálvez, de las cuales fueron procesadas e ingresadas 986, no retirados 109 y quedaron pendientes 167. Se realizó la clasificación para su posterior digita-



ción de unas 8.000 fotos tipo carné de personas identificadas correspondientes al Departamento de Investigaciones y de otras 3.500 fotos de personas no identificadas.

El CDDyA organizó el Primer Curso Taller Internacional sobre "Administración y Gestión de Archivos", que contó con la colaboración del Departamento de Capacitación de la Corte Suprema de Justicia, más el apoyo del Centro Cultural de España "Juan de Boscán" y Biq-Maxxama y de la ONG española Archiveros Sin Fronteras. El encuentro permitió capacitar a 40 funcionarios de la máxima instancia judicial, así como de colegios y organizaciones de la sociedad civil. Además, los instructores, miembros de

Archiveros Sin Fronteras, digitalizaron 36 rollos de microfilm que contienen documentaciones recibidas en el 2002, contrataron una empresa para iniciar la digitalización de unas 2.000 fotografías y donaron dos computadores y una impresora.

Otro de los proyectos concluidos durante el 2007 fue la firma del convenio con el National Security Archive que permitirá contar en la web con una página en español e inglés denominada Archivo del Terror Digital (ATD), y mediante la firma del Convenio con la Universidad de Kansas State que posibilitará la continuidad de la catalogación y preservación del fondo documental.

ESTIMULANDO LA CONCIENCIA CÍVICA

“Educando en Justicia”, un aporte para las nuevas generaciones

Como un aporte para estimular el conocimiento y la conciencia cívica en las nuevas generaciones, la campaña “Educando en Justicia” implementó sus actividades con estudiantes de instituciones públicas y privadas. Niños y adolescentes accedieron a visitas guiadas en el Palacio de Justicia y conversaron con ministros, jueces, defensores y fiscales. Una actividad innovadora que ejecutó la Dirección de Comunicación con el apoyo del Programa “Desempeño Judicial, Transparencia y Acceso a la Información”.



Proyectada como parte de los propósitos planteados a principios de año por la propia Presidencia de la Corte en materia de cooperación con la educación formal y a fin de promover el conocimiento de niños y adolescentes sobre sus derechos, esta Campaña abrió en sus primeros tres meses de implementación a 13 instituciones y 560 estudiantes. La misma se realizó en el marco de un convenio entre la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Educación y Cultura, el cual declaró de interés para la educación los materiales didácticos elaborados.

"El juez que yo quiero" se denomina uno de los módulos de la Campaña. El trabajo en este módulo consistió en la motivación previa de los docentes, quienes estimulaban a los niños sobre la temática a través de afiches en los que se explican los derechos del niño, además de un material didáctico con la denominación de "Ojalá derechos para vivir mejor" y apodadas con el mismo estilog. Los niños fueron invitados a imaginar y plasmar en dibujos cómo es el juez que debe velar por sus derechos. Los dibujos hechos por los escolares fueron expuestos en el hall central del Palacio de Justicia coincidiendo con la semana de festejos por el Día del Niño.

El otro módulo de la campaña, el de las visitas guiadas, permitió el contacto directo de los jóvenes estudiantes con ministros de la Corte, magistrados, defensores públicos y fiscales, en diálogos que giraron en torno a los derechos de niños y adolescentes, así como a los servicios ofrecidos en el ámbito judicial.

La iniciativa tiene por objetivo construir una ciudadanía consciente de la importancia de

la Justicia y los valores democráticos, reafirmando la figura del magistrado y de sus funciones en la protección de los derechos ciudadanos.

Las instituciones de enseñanzas beneficiadas fueron "Santa Rita", "Juan León Mallorquí", "Santa Prisca de San Mateo", "República del Perú", "Salvador", "República de Argentina", "Asociación Escuelas", "Madre Eugenia Ravasco", "Nazareni", "Las

Terezas", "María Auxiliadora", "Santa Teresa", "Virgen del Rosario".

Los materiales entregados durante la visita son el folleto "Quié es el Poder Judicial", señalizaciones, además de la proyección del video "Con justicia vivimos mejor nuestros derechos", cuyos contenidos responden a los fines de la educación, abordando lo competente a "Estado Democracia-Sociedad".



V FORO DE CORTES SUPREMAS DEL MERCOSUR

La integración como factor para mejorar la Justicia en la región

Destacados juristas y ministros de Cortes de la región participaron de la reunión preparatoria del V Foro de Cortes Supremas del Mercosur, desarrollado en nuestro país. El encuentro permanente sigue siendo una herramienta que permite abordar desafíos comunes y mejorar la función de los poderes judiciales de la región. Paraguay tiene un rol protagónico en este contexto de cooperación e integración.

Con el objetivo de optimizar la eficacia de las oficinas de las Cortes Supremas de Justicia sobre Cooperación Jurídica Internacional, aplicar los Acuerdos y Protocolos de Cooperación Jurídica Internacional por parte de los órganos judiciales de los Estados Partes y armonizar los mecanismos de cooperación, se realizó en este período en nuestro país la reunión preparatoria del V Foro de Cortes Supremas del Mercosur. De la jornada participaron ministros, juristas, profesionales del Derecho y estudiantes.

El evento sirvió además para debatir las bases para un acuerdo de cooperación con la Secretaría Administrativa del Mercosur de manera a canalizar la recolección, análisis y difusión de las resoluciones y sentencias judiciales relacionadas con la aplicación por parte de los jueces nacionales de la normativa Mercosur. Igualmente se efectuó la presentación del Proyecto de página Web del Foro de Cortes Supremas del Mercosur y la Proyección de las opiniones

consultivas ante el Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur a partir de la primera sesión consultiva.

Entre los expositores se destacaron la presencia de los presidentes de Cortes, Hipólito Rodríguez de Uruguay y Luis Estrella Morales de Venezuela, el ministro de la máxima instancia judicial del Brasil, Carlos Brito, y José

Raúl Torres Kämmer, del Paraguay. Asimismo estuvieron como panelistas los profesores Jorge Portuoso y Antonio Madruga, del Brasil, la doctora Mariana Fernández, de Uruguay, y el ingeniero Paulo Pinto, secretario de Tecnología de la Información del Supremo Tribunal Federal del Brasil.

Disertaron también los doctores Adriana Greyón de Klar, de Argentina, los profesores Roberto Ruiz Díaz Lebrero y José Antonio Moreno Raffinelli, en representación del Paraguay, así como el ministro de la Corte Suprema de Justicia Doctor José Altamirano. Las afines magistrados de la máxima instancia judicial Juan Azaña, de Chile; Héctor Sanjovál, de Bolivia, y de Paraguay, doctor Víctor Núñez, se desempeñaron como presidentes de mesa y moderadores respectivamente.

Durante la jornada, la presidenta de la Corte Suprema de Justicia del Paraguay, doctora Alicia Pacheco de Correa, señaló que mediante el encuentro se demuestra fehacientemente la existencia del común propósito de los Estados Partes de cooperar con voluntad constructiva para el bien del emprendimiento integracionista y resaltó que el foro ha dado valiosos pasos hacia la concreción de aspiraciones legítimas tendientes a forjar un desarrollo con justicia social.





GESTIÓN JURISDICCIONAL

Informe de Gestión / 2007
Corte Suprema de Justicia



SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Mecanismos optimizados para la resolución de las acciones de inconstitucionalidad

El desarrollo y la implementación de mecanismos para lograr la optimización en la tramitación de acciones de inconstitucionalidad han sido la premisa durante el año 2007. La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia mejoró el servicio de atención a los abogados, dada la gran cantidad de profesionales que recurren ante la mencionada instancia judicial, que emitió 541 autos interlocutorios y 400 sentencias definitivas.



Siguiente los objetivos trazados en años anteriores, durante el 2007 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia desarrolló importantes iniciativas a optimizar la tramitación y resolución de las acciones de inconstitucionalidad presentadas. La cantidad de resoluciones emitidas por la Sala (841 autos interlocutorios y 833 sentencias definitivas) confirma la eficacia de las innovaciones.

Hasta octubre del 2007 fueron presentadas 1.326 acciones. Numerosos casos de trascendencia en materia de jurisprudencia fueron resueltos por los ministros integrantes de la Sala.

En lo que se refiere a la parte operativa, se adoptaron medidas para mejorar la atención a los profesionales y público en general en la Secretaría respectiva, cuya labor ha estado sustentada en la eficiencia de los recursos humanos y la eficacia del sistema informático de gestión para la tramitación de casos.

Ministros integrantes de la Sala Constitucional

S.E. Prof. Dr. Antonio Ferrás (Presidente)
S.E. Prof. Dr. Víctor Manuel Nájera
S.E. Prof. Dr. José Ramírez



Sala Constitucional Resoluciones Emitidas (Enero a octubre de 2007)	
Autos Interlocutorios	841
Sentencias definitivas	833
Fuente: Secretaría de la Sala Constitucional	

Autos Interlocutorios (Enero a octubre de 2007)	
Desembargos	20
Contencioso	10
Administrativo	5
Recurso de amparo	5
Comunicación de hechos	20
Autos de trámite	20
Resolución	47
En trámite	174
Por otros medios	500
Total	841
Fuente: Secretaría de la Sala Constitucional	



SALA PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Se adoptó una política de continua supervisión de procesos penales

Las prioridades de la Sala Penal del máximo tribunal del país durante el año 2007 fueron el control de la morosidad judicial, el desarrollo de iniciativas tendientes a mejorar la aplicación de la ley por parte de los operadores de Justicia y una política de continua supervisión de los procesos penales.



En consonancia con los objetivos propuestos, en aras del fortalecimiento de las estructuras que involucran a los operadores de justicia, y en la búsqueda de optimización de la calidad de los servicios, se viene realizando un seguimiento de las causas que están siendo tramitadas en los diferentes Juzgados o Tribunales de la Circunscripción de la Capital y del Interior. Tal es así que existen acompañamiento y apoyo logístico de aquellos juicios de gran magnitud y trascendencia social.

En el presente año, con la secuencia producida en la Sala por la jubilación del Ministro Dr. Víctor Manuel Gasteano, se procedió a realizar integraciones con Ministros de las otras Salas para aquellos expedientes de carácter urgente. Esto evitó que se resientan las atenciones jurisdiccionales en dicho ámbito.

Ante el volumen inusitado de presentaciones de Garantías Constitucionales de Hábeas Corpus, fueron redefinidos recursos tanto financieros como humanos y, a su vez, el contacto interinstitucional con los órganos competentes (Suprema Corte Militar, Policía Nacional, etc.) fue constante y efectivo.



Como parte del cumplimiento de su obligación de ofrecer todas las garantías procesales a las personas privadas de su libertad, los ministros integrantes de la Sala Penal desarrollaron el programa habitual de visitas-cercantías. Fueron visitados las Penitenciarías de Tucumán, Misiones, Villarrica, Pedro Juan Caballero, Ciudad del Este, Concepción, Encarnación y Pilar, además del Centro Educativo Integral de Itaipu y la Penitenciaría de Mujeres "Casa del Buen Pastor".

En cuanto a las medidas adoptadas de orden administrativo, para una mejor organización de la secretaría Judicial III se afianzó la utilización del sistema informático de Gestión Jurisdiccional de la Sala Penal, posibilitando una información actualizada, rápida y exacta sobre tramitación de expedientes.

Ministros integrantes de la Sala Penal:

S.E. Prof. Dra. Alicia Portales de Correa
(Presidencia)

S.E. Prof. Dr. Sinulfo Blanco

S.E. Prof. Dr. Ulises Riera *

*En espera a su designación en la plaza por el sistema nacional de carrera.



Sala Penal Resolución de Expedientes Entre el 1 de Julio de 2007	
Por el Ministerio	Por el Poder Judicial
1.625	2.734
Fuente: Secretariado de Sala Penal	

Resolución de Expedientes entre el 01 de Octubre de 2007
Caracas y Pinaros

Resolución y
Resolución y
100 casos



Sala Penal Resolución de Expedientes Entre el 1 de Julio de 2007			
CARACAS		PINAROS	
Por el Poder Judicial	Por el Ministerio	Por el Poder Judicial	Por el Ministerio
1.625	170	2.734	114
Fuente: Secretariado de Sala Penal			



SALA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Más de 400 resoluciones dictadas en el 2007

La Sala Civil, Comercial y Laboral de la Corte Suprema de Justicia ha atendido numerosos casos durante el presente año, manteniendo dentro de la dinámica de trabajo una permanente preocupación por el cumplimiento de los plazos legales y la correcta aplicación de las normas legales y la jurisprudencia en los casos planteados. Más de 400 resoluciones fueron dictadas por la misma en el período de enero a noviembre del 2007.



En el transcurso de este año, hasta la fecha 30 de noviembre la Sala Civil, Comercial y Laboral ha dictado 459 resoluciones entre Autos interlocutorios y Acuerdos y Sentencias.

Esta sala tramita causas relacionadas a juicios ordinarios, laborales, en grado de apelación, así como también regulación de honorarios profesionales, quejas por retardo de justicia, quejas por Apelación Denegada, trámites relacionados a la obtención de la nacionalidad paraguaya por naturalización y concientistas a la renuncia de la nacionalidad paraguaya.

En el ejercicio 2007 el conjunto de expedientes recibidos por la Sala Civil, Comercial y Laboral está integrado por 136 juicios ordinarios, 184 expedientes de regulación de honorarios profesionales, 100 recursos de queja por retardo de justicia, 48 recursos de queja por apelación denegada, 40 expedientes de carta de naturalización, 22 expedientes de renuncia a la nacionalidad paraguaya.

Ministros integrantes de la Sala Civil

S.E. Prof. Dr. César Saray Zucarelli
(Presidente)

S.E. Prof. Dr. Miguel Óscar Rojas

S.E. Prof. Dr. José Raúl Torres Rímser



MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Velando por los derechos de los ciudadanos de menores recursos

Más de 34 mil casos fueron atendidos durante este año por el Ministerio de la Defensa Pública a través de los defensores en lo civil, laboral, penal y de la niñez y adolescencia. La institución desarrolló una serie de actividades para capacitar a los defensores, además de realizar permanentes visitas penitenciarias para atender y dar seguimiento a casos de los internos,

La asistencia a ciudadanos carentes de recursos para garantizar su derecho constitucional a la Justicia fue centro de la acción del Ministerio de la Defensa Pública. Un total de 200 defensores públicos, 23 de los cuales corresponden a cargos creados este año, constituyen la fuerza de trabajo principal para cumplir con este deber del Estado en el cual la Corte se ha comprometido de manera especial.

Los defensores participaron de varias reuniones interinstitucionales relacionadas sobre todo a la niñez y la adolescencia, trata de personas, programas de facilitadores rurales, talleres de manidos navideños y cursos sobre erradicación de la utilización de los niños, niñas y

adolescentes en la pornografía, así como de capacitación. También realizan las visitas realizadas a las penitenciarías de Coronel Oviedo, Villaverde, Casa del Buen Pastor, de Ciudad del Este, Concepción y al Centro Educativo en Pedro Juan Caballero, entre otros centros de reclusión. En todas estas visitas se atendió especialmente lo relacionado a las condiciones de reclusión y se informó a los internos sobre la marcha de sus procesos. Tuvieron además participación en eventos internacionales de debate y capacitación en Colombia, Argentina, Uruguay, Guatemala, Chile.

CASOS ATENDIDOS EN EL AÑO 2007

Paraguay	20.298
Paraguay otros	16.448

Total 36.746

Desempeño en el Punto Focal, Primer Trimestre año 2007

TOTAL ATENDIDOS	20.298
RECURSOS	88
PROCESADOS	6.700
LIBRE CON PROCESO	5.881
LIBRE SIN PROCESO	249
RECURSOS	4
RECURSOS	2
RECURSOS	18
EXTRAJURISDICCIONALES	8
EXTRAJURISDICCIONALES	1
EXTRAJURISDICCIONALES	10
CON COMISARÍA	2.008



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

Ampliando y fortaleciendo el servicio de mediación

La Corte Suprema amplió el ámbito de aplicación del servicio de mediación y apostó por la difusión de este mecanismo de resolución alternativa de conflictos. La Oficina de Mediación desarrolló planes de difusión y programas de capacitación en el país. Se atendieron 269 casos extrajudiciales y 158 casos derivados por los Juzgados Penales de Liquidación y Sentencia.

El resumen del año señala que hubo cursos de capacitación en Asunción (23 personas), Coronel Oviedo (58 personas), Villarría (38 personas), Pilar (80 personas), Caacupé (30 personas), Pedro Juan Caballero (54 personas), Ciudad del Este (25 personas) y Encarnación (40 personas).

A través de la experiencia institucional en esta materia quedó demostrada que el uso de medios alternativos de resolución de conflictos contribuyó al descongestionamiento de la labor jurisdiccional y la acción transformadora de la figura de las personas. En ese sentido se registraron 269 casos extrajudiciales ingresados a la Oficina de Mediación desde enero hasta octubre de 2007, de los cuales 174 con acuerdo y 75 sin acuerdo. Respecto a los derivados de los juzgados penales de Liquidación y Sentencia a la Oficina de Mediación desde enero hasta octubre de 2007 ingresaron 158 casos.

Durante el ejercicio 2007 se suscribió un convenio entre la Corte Suprema de Justicia y el Colegio de Abogados del Paraguay en el marco del pro-

grama análisis del curso de capacitación continua en mediación. Igualmente se formalizó un convenio bilateral con el FOMAR (Fondo Horizontal de la Argentina) para concretar actividades de capacitación e intercambio internacional con expertos en mediación de la República Argentina.

La Oficina de Mediación recibió la visita del Sr. José Carreras, representante español, del Poder Judicial Español, quien reconoció la labor realizada en la oficina y felicitó el modelo de gestión aplicado. La experiencia local fue expuesta bajo la posesoría "Asesorios y Desafíos de la Mediación Judicial en el Poder Judicial Paraguayo" en el III Congreso Mundial de Mediación, en Chile, en octubre. En el 2007 también hubo reuniones con representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la ciudad de Buenos Aires, en el marco del programa de cooperación internacional para la realización de cursos de formación y entrenamiento para mediadores del Poder Judicial considerando que tienen un compromiso para el intercambio de docentes especialistas en el tema.

CASOS EXTRAJUDICIALES
Ingresados a la Oficina de Mediación
desde enero hasta octubre de 2007

CANTIDAD DE CASOS INGRESADOS

Terceros	Cantidad
Civil y Comercial	10
Familia	10
Comunitaria	10
Laboral	10
Penal	10
CON ACUERDO	174
SIN ACUERDO	75
INDEFINIDENCIA	20

TOTAL DE CASOS EXTRAJUDICIALES ingresados a los Juzgados Penales de Liquidación y Sentencia a la Oficina de Mediación desde enero hasta octubre de 2007

CANTIDAD DE CASOS INGRESADOS	158
CON ACUERDO	30
SIN ACUERDO	64
INDEFINIDENCIA	64
Ames parís	24
Unión de partes	36
EN PROCESO	38

TOTAL DE CASOS INGRESADOS A LA
OFICINA DE MEDIACIÓN
desde enero hasta octubre de 2007

MES	TOTAL INGRESADO
Enero	16
Febrero	10
Marzo	17
Abril	16
Mayo	19
Junio	10
Julio	16
Agosto	10
Septiembre	10
Octubre	10
TOTAL	158

ESTADÍSTICAS JUDICIALES

Fuero Civil y Comercial, Laboral y de Niñez y Adolescencia

En el ejercicio del 2007 en la gestión jurisdiccional se constataron los datos estadísticos del fuero Civil, Laboral, Niñez y Adolescencia, Tribunal de Cuentas, Justicia Letrada y Juzgados de Paz. Las cifras detalladas corresponden al período enero-diciembre del año en curso y son expuestas en forma generalizada de cada Circunscripción.



CISCO EXTRAJURIDICALS
 Exposició a la 20a Llei de Mesuració
 de les Cotes de la Borsa de Valors de 2007

14. CIRCUMSCRIPCIÓ CÀRRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació: Cof i Comerç Laboral, Nafar y Administració	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
15. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA I SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
16. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
17. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
18. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
19. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
20. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100

21. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
22. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
23. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
24. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
25. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
26. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
27. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
28. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100
29. CIRCUMSCRIPCIÓ SARRA	TOTAL		
	Exposició	A.I.	S.B.
Titular de l'operació	100	100	100
Supositor de Fons Inversió	100	100	100
Supositor de Pla	100	100	100

JUICIOS INICIADOS, SEGÚN CAUSAS SELECCIONADAS

TIPOS DE CAUSA		TOTAL	
		2006	2007
1	Asistencia alimentaria	1133	1375
2	Aumento-Asistencia alimentaria	148	188
3	Cesación Asistencia alimentaria	135	148
4	Disminución Asistencia alimentaria	61	72
5	Obrimiento de Asistencia alimentaria	148	279
6	Ayuda Pre-natal	28	28
7	Obrimiento de Ayuda Pre-natal	0	3
8	Filiación	78	138
9	Dejarlo/omiso de Filiación	21	11
10	Reconocimiento de filiación	155	200
11	Restricción de Filiación	8	14
12	Obrimiento de Filiación	30	0
13	Impugnación de filiación	8	8
14	Búsqueda y Localización	57	68
15	Maltrato	64	61
16	Abuso sexual	4	1
17	Verba para viajar	470	647

EFECTOS RESPONDIDOS DE ENERO A OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO

Este gráfico muestra la cantidad de Decretos de Proceso Judicial de Hechos (DPO) emitidos (DPO) y el número de efectos provisionales de los diferentes juzgados, Juzgados unitarios. Fuente: respuestas DPO-Oficio según se muestra en el siguiente cuadro:

	ENERO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUGO	SEPT	OCT
Reconocimiento de expediente	61	54	61	171	163	86	170	108	108	124
Restricción	11	4	3	4	18	8	8	7	7	8
Procura	1	1	2	3			8			3
DPO	41	18	68	81	18	18	24	14	14	67
Otros	60	61	60	81	88	70	87	81	81	68
TOTAL	144	148	172	257	249	104	140	109	109	144

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Informe de Gestión / 2007
Corte Suprema de Justicia



Constante monitoreo y sistematización de oficinas administrativas

Diversas acciones encaminadas para el mejoramiento de los procesos administrativos así como para el control y seguimiento en la ejecución de contratos destacan en el plano de la gestión administrativa de la Corte.

A través de la Dirección Administrativa se ha coordinado y monitoreado las actividades de diversos departamentos, contribuyendo de esa manera al mejor desempeño de las funciones y que están dentro de la competencia de la Dirección General de Administración y Finanzas.

En el presente periodo se implementó el formulario de mantenimiento de equipos, se creó la Oficina General de Ejecución e Verificación de Contratos, se integró a la Dirección Administrativa la Sección Servicios Básicos y Alcantarales y se revisó y actualizó el Manual de Funciones conforme al nuevo organigrama de la Dirección Administrativa, entre otras actividades.

En el área de Mantenimiento Técnico, el Departamento de Obras Físicas logró un avance considerable, teniendo en cuenta que el equipamiento que compone la infraestructura física del edificio fue repuesto en un 80 por ciento.

El Departamento de Suministro, considerado de vital importancia para lograr una buena gestión administrativa, cuenta con manuales de Funciones y procedimientos para cada División.

Esta dirección estuvo atenta al análisis relativo al relacionamiento organizacional entre lo jurisdiccional y administrativo, con relación al uso de los bienes de consumo y su responsabilidad, a fin de brindar una óptima utilidad de los bienes de la Institución.

La División Servicios Generales planificó, organizó, coordinó y supervisó reuniones realizadas en el salón auditorio, la provisión de servicios gastronómicos y productos artesanales, los servicios de limpieza y fumigación, la provisión de prestaciones, entre otras.

El Departamento de Patrimonio ha impartido directivas, coordinando y supervisando los servicios de las Divisiones dependientes del mismo.





DIRECCIÓN FINANCIERA

Incremento de las recaudaciones gracias a mejor control

La descentralización en el cobro de escrituras públicas, así como el mejoramiento de controles y la transparencia en la percepción de tasas judiciales han sido fundamentales para la optimización de la percepción financiera institucional en el 2007.

Este año la Corte dispuso descentralizar el cobro de las escrituras públicas, tanto de automotores como de inmuebles y otros, en todas las cabeceras de las Circunscripciones Judiciales del interior.

En materia de recaudación se obtuvo un incremento considerable con relación al ejercicio anterior, superando inclusive la

proyección para el presente ejercicio. Esta evidencia que todo el proceso de percepción cuenta con una marcada transparencia y un efectivo control.

En el Departamento de Ingresos Judiciales se realizó un trabajo de reingeniería de procesos y normativas vigentes. Asimismo, se habilitaron ventanillas exclusivas para venta de formularios en el subsuelo 1 del Palacio de Justicia de Asunción y se incrementó la cantidad de boletas de percepción en el segundo piso.

Además, desde la implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAM) el Departamento de Contabilidad ha adquirido relevancia en el proceso de ejecución presupuestaria, dado que cada expediente sin excepción debe procesarse contablemente antes de la solicitud de fondos al Ministerio de Hacienda para el pago de los compromisos asumidos con terceros.

La División Control Contable verificó 1.290 expedientes antes de su proceso contable. A la fecha, la División Registro Contable lleva realizados 26.000 asientos contables, relacionados a la ejecución de gastos, a la ejecución de ingresos, el registro de pagos realizados y al registro de transferencias recibidas.

La División Rendición Contable, encargada de elaborar los legajos de rendición de cuentas y mantener el archivo y custodia de estos legajos, ha elaborado a la fecha del informe de Gestión 1.006 legajos de rendición de cuentas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2006 y 1.000 legajos de rendición de cuentas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2007.

DIRECCIÓN PRESUPUESTARIA

Uso racional y optimizado de los recursos presupuestarios

Durante el año 2007 se ha marcado como meta permanente el uso racional y optimizado de los recursos presupuestarios aprobados para la Corte Suprema de Justicia, considerando las necesidades y las disponibilidades presupuestarias. También se ha desarrollado un sistema de registro y control en la ejecución de gastos provenientes del área de la Unidad Operativa de Contrataciones, en la búsqueda del trabajo coordinado con la Unidad, de manera a contar con una fuente de información que permita conocer los saldos reales.

Para prevenir desviaciones vinculadas a la ejecución presupuestaria, se confeccionaron informes presupuestarios indicando las medidas correctivas para cada caso en particular, siempre en consideración a las técnicas presupuestarias establecidas para ella.



Ejecución Presupuestaria

PRESUPUESTO VIGENTE	LIBRO/IMPORTE	IMPORTE	VALOR	DESCRIPCIÓN
000 SERVICIOS PERSONALES	258.544.897,00	88.224.526,24	34,13%	
200 SERVICIOS HONORARIOS	6.204.490,00	6.226.800,28	100,36%	
300 SERVICIOS CIVILES Y OTROS	1.078.540,00	1.074.888,89	99,66%	
600 MATERIALES FISICA	11.011.270,00	1.884.702,07	17,11%	
700 SERVICIOS PUBLICOS	-	-	-	
800 TRANSFERENCIAS	476.648,00	106.800,00	22,41%	
900 OTROS GASTOS	776.400,00	889.100,00	114,53%	
TOTAL GENERAL	259.044.705,00	200.044.016,48	77,23%	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31/12/07

26.80%
Sobro90.2%
Ejecutado

Transparencia en el presupuesto judicial

Por segundo año consecutivo, la Corte Suprema de Justicia dispuso realizar los trabajos en el marco del plan de reingeniería del presupuesto institucional. Se ha avanzado en la consolidación de la nueva herramienta, con un nuevo diseño más sencillo de administrar y monitorear.

Con el apoyo del Programa "Desempeño Judicial, Transparencia y Acceso a la Información", auspiciado por USAID, se ha continuado con los procesos de reingeniería presupuestaria orientados a dar mayor dinamismo, transparencia y eficiencia al plan de gastos del Poder Judicial. Para el presente año se han sostenido los acuerdos necesarios para la aprobación del nuevo diseño que permite incorporar estándares para funcionarios judiciales y administrativos y distinguir los rubros por materia jurisdiccional, entre otros avances. El nuevo grupo de personal ha sido totalmente ajustado y mejorado en cuanto a dinamicidades. El próximo



objetivo es avanzar hacia un presupuesto orientado a resultados, con metas definidas por áreas de acción. Dos circunscripciones del país, Mélimes y Carquesá, fueron excepciones para implementar el nuevo modelo.



Recursos humanos para una mejor justicia

La Corte Suprema de Justicia incrementó la cantidad de programas y actividades destinados a mejorar la capacidad y calidad de la gestión de los recursos humanos.

A través de la Dirección de Recursos Humanos y sus diferentes departamentos, se implementaron las acciones tendientes a cumplir dichos objetivos. Entre las mismas pueden citarse:

- La oficina de Coordinación Ejecutiva, con el apoyo del Programa "Desempeño Judicial, Transparencia y Acceso a la Información, componente reintegración presupuestaria", alcanzó las metas de aprobación de la tabla de categorías, denominación de cargos y remuneración por decreto del Poder Judicial N° 10643 del 23 de julio de 2007, y la aprobación del proyecto de presupuesto del Poder Judicial para el ejercicio fiscal año 2008 por plenario de la Corte Suprema de Justicia, según resolución N° 1028 de fecha 28 de agosto de 2007.
- Se realizó una reunión con sindicatos de funcionarios, Asociación de Magistrados, Colegio de Abogados, gremio de escribanos y directores del Área Administrativa de la CSJ donde se logró el objetivo de la aprobación del proyecto de aplicación presupuestaria del Poder Judicial ejercicio 2007.
- Apoyo a los eventos de capacitación y difusión del Plan de Lucha contra el Abogado, en Florencio, con la participación de 473 funcionarios.
- Seminario-Taller "Actualización en medios alternos de resolución de conflictos", desarrollado en distintas ciudades con la participación total de 303

personas.

- En las ciudades de Itapúa y Asunción se realizaron programas de capacitación para el uso adecuado del Judicial, donde pudieron optimizar la atención a usuarios mediante módulos y orientación judicial e información para el público.
- Curso de liderazgo para directores de la Corte Suprema de Justicia, funcionarios de los Registros Públicos y funcionarios del Registro del Automotor.
- El Departamento de Desarrollo Ocupacional tomó tests psicotécnicos a un total de 1.200 postulantes a cargos dentro de la institución.
- Junto al Sindicato de Funcionarios Judiciales del Paraguay (SIFJUPAR) se promovieron charlas sobre derechos y obligaciones en el ámbito laboral. Participaron 818 funcionarios de distintas circunscripciones del país.
- Seminario-Taller sobre pena multa, con la participación de 97 personas de Villaricca, Paraguari y Caazapa, donde el principal objetivo fue el de interpretar adecuada y coherentemente las disposiciones normativas concernientes al establecimiento.
- El Departamento de Asistencia Laboral promovió el asesoramiento y la asistencia integral a aquellos funcionarios que así lo requirieron, brindándose subsidios, asistencia psicológica, asistencia médica, vacunaciones, etc.



PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Apoyo permanente al fortalecimiento institucional

Durante el año 2007 se coordinaron acciones para establecer un sistema de agenda interinstitucional que asegure mayor eficiencia en la tramitación y gestión en los fueros respectivos. Para esto se realizaron reuniones técnicas de trabajo con representantes del Ministerio de la Defensa Pública, se elaboraron dos antiproyectos de manuales de funciones, tanto para el área penal como para el área civil y comercial, laboral, niñez y adolescencia, etc.

Igualmente se revisaron los avances en el proceso de aprobación de la Ley Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública ante el Congreso Nacional, realizando un relevamiento de dictámenes efectuados con expectativas de aprobación por la Cámara de origen.

En el área del fortalecimiento del desempeño institucional se han desarrollado 15 reuniones técnicas con la participación de la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, doctora Alicia Beatriz Pacheta de Correa, y Jueces Penales de Garantía de Acusación. Mediante estas reuniones se implementó en el fuero penal el sistema informático de gestión jurisdiccional.

También se realizaron dos reuniones técnicas con jueces de ejecución de Acusación, con el fin de identificar las necesidades priorita-

rias y las posibilidades de apoyo para interconexión de entes tecnológicos entre los juzgados penales de Garantía de Acusación y las penitenciarías.

Además se elaboró un diagnóstico básico de las principales necesidades para fortalecer los sistemas en funcionamiento en la Circunscripción Judicial de Alto Paraná, efectuado por medio de entrevistas a actores judiciales y jueces.

Otras acciones desplegadas en procura del mejor desempeño institucional:

- Desarrollo de actividades orientadas a la ampliación y optimización del Sistema de Gestión Jurisdiccional (SGJ) para el Área Penal y Penal de la Adolescencia.
- Identificación de requerimientos de ajustes técnicos de programación para la optimización del SGJ en el Área Civil, Penal, Niñez, Laboral y Constitucional.
- Identificación e incorporación de ajustes a la estructura procesal del Administrador del Software SGJ - JUDSOFT.
- Capacitación en el uso del Sistema de SGJ a nuevos usuarios (78 funcionarios judiciales), incorporados a los Juzgados Penales de Garantías de Acusación, con vistas a la implementación del SGJ en 12 Juzgados Penales de Garantías de Acusación.

- Refuerzo de la Independencia y Apoyo a la Carrera Judicial. Procesos principales, fundamentales y de apoyo que integra el escalafón para la Carrera Judicial. Conceptualización, identificación de indicaciones y parámetros para ecatación de la Justicia de Paz, desarrollo de formulario de antecedentes curriculares y recopilación de normativas.

- Mejora en la Asistencia Jurídica y en el Acceso a la Justicia. Desarrollo de actividades entre Corte Suprema de Justicia con el Ministerio de la Defensa Pública, orientadas a definiciones técnicas sobre diseño conceptual y diseño de proceso de implementación del Sistema de Gestión del Defensor Público.

- Desarrollo de acciones iniciadas para Realización del Censo Penitenciario (Carceral y Buen Pastor).

- Desarrollo de otras actividades vinculadas a las acciones en el ámbito del proceso de implementación del Programa de Fortalecimiento Institucional del Sistema de Justicia (FAPEPACSI).

- Desarrollo de otras actividades vinculadas a las acciones en el ámbito del proceso de implementación del Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia (BID-FAPEP-CSI).

REGISTROS PÚBLICOS

Capacitación para mejorar el servicio

La Dirección General de los Registros Públicos durante el 2009 priorizó la capacitación tanto del personal permanente que presta servicios en las distintas oficinas registrales, como del personal que se halla en exclusividad asociado a las firmas del Proyecto de modernización institucional denominado "Programa de Calostro Registral" P.A.C.E.R.

En este sentido se ha logrado la participación de un gran número de funcionarios en las distintas charlas y seminarios desarrollados por los distintos proyectos e instituciones que involucran al Poder Judicial.

Igualmente, el mejoramiento de la organización de las secciones ha sido uno de las constantes preocupaciones de la Dirección General y con base en ello se ha ordenado la realización de trabajos en distintas dependencias de la DGRP, con la finalidad de determinar las fortalezas y debilidades de cada oficina registral, individualizando además los puntos conflictivos que ameritan ser rectificados convenientemente.

Al respecto, la Dirección General ha asumido la postura de realizar controles como una labor rutinaria de toda administración, basada en la firme creencia de que todo administrador o generador de tareas debe incluir como una etapa necesaria de su tra-



bajo el control y la revisión de los procesos y procedimientos que se llevan a cabo en su dependencia.

Se habilitaron mejoras en el departamento de Mesa de Entrada y salida de documen-

tos de la DGRP y la extensión del horario de atención, de 13:00 hrs. a 15:00, con lo cual se ha buscado paliar la aglomeración de personas ante las bocas de entradas de la citada dependencia.

REGISTRO ÚNICO DEL AUTOMOTOR

Transparencia e incremento en expedición de documentos

El ordenamiento en los procedimientos de trabajo de las oficinas registrales, la ampliación en el horario de trabajo y atención al público, además de la estricta adecuación a las normativas vigentes permitieron incrementar sustancialmente la producción en el Registro Único del Automotor.

Durante el mes de agosto se generó la mayor producción del año: 13.977 documentos expedidos en Asunción y 10.238 en el interior del país. Los meses siguientes se mantiene una producción superior a los 10.000 documentos expedidos.

La Corte Suprema de Justicia estableció un manual de procedimientos para el registro de notados, reglamentó la organización y funciones de las diferentes reparticiones del Registro de Automotores y dictó disposiciones generales con respecto a los principios registrales y recursos administrativos.

En materia de capacitación del funcionario, se realizaron cursos de derecho notarial y derecho registral auspiciados por el Programa Único Paraguay.

Entre los proyectos presentados resaltan la aprobación por parte de la Corte Suprema de Justicia de los Manuales de Inscripción y Funciones de las dependencias de la institución, así como el fortalecimiento del sistema informático del Registro de Automotores a través del Programa Único Paraguay, a fin de otorgar mayor seguridad a la validación y certificación



de los datos, además de la creación de la página web, que permite a los usuarios acceder e informarse sobre los trámites de las diferentes gestiones en cada oficina registral y secciones de la dirección. La depuración de la base de datos del Sistema Informático a través de procedimientos internos teniendo a la vista legajos o asientos registrales, el asistente informático, los documentos a ser inscriptos y otras documentaciones necesarias para el efecto, conformar otra de los proyectos presentados, así como la tendencia a la fiscalización permanente a los contratos suscritos entre la Corte Suprema y las empresas beneficiarias, con el fin de velar por el cumplimiento de los acuerdos.

DOCUMENTOS TRAMITADOS

MESES	INGRESARON	EGRESARON
Juñi	15.000	1.500
Agosto	13.977	14.000
Septiembre	13.000	11.000
Octubre	14.000	11.000



OBRAS PARA DINAMIZAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS

Construyendo una mejor justicia

Importantes proyectos de infraestructura edilicia fueron encarados en el 2007. Fueron culminadas y habilitadas las obras de los pisos 4, 5 y 6 de la Torre Norte del Palacio de Justicia de Asunción, además de las escaleras de emergencia. Asimismo, se avanzó en las obras de los salones judiciales de Concepción y Pilar, cuya culminación se proyecta para el año 2008.



Los trabajos de construcción de las oficinas de ejecución, acciones y la terminación de los pisos 01, 02 y 03 de la Torre Norte del Palacio de Justicia de Asunción involucraron un monto de 1.973.272 millones de dólares. De esta cifra, 916.567 dólares fueron destinados a obras civiles, 889.435 dólares a instalaciones especiales, 880.568 dólares a mobiliario y señalizaciones y 14.800 dólares a consultorías varias.

En cuanto al Palacio de Justicia de Pilar, el edificio en construcción está en una superficie de 2 hectáreas, propiedad que fue transferida a la Corte Suprema de Justicia por parte del Ministerio de Defensa Marce-





nal. El contrato firmado para este año asciende a 2.864.665 dólares y el edificio albergará tres Tribunales de Apelación, 12 Juzgados de Primera Instancia (Civil, Comercial, Laboral y Tutelar del Menor, y Penal), Defensorías Públicas, dos salas de vistas, programas de apoyo administrativo, además de archivos, depósitos de piezas y área de seguridad. También contará con sala de juicios orales, sala de control y otras áreas complementarias, mientras en el área de los espacios exteriores se contará con lugares de uso comunitario.

En lo que se refiere al 2008, la máxima instancia judicial proyecta una inversión por la suma de U. 39.732.752.500 en obras que incluyen la culminación de los pabellones de Justicia de Concepción, Pilar, varias obras civiles en el edificio de Asunción, así como el mantenimiento de los construidos. Se prevé, igualmente, la adquisición de mobiliarios, seguridad electrónica y reparaciones, entre otras.

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA "JUSTICIA PYAHURÁ"
PROYECTO PAR/01/001 - CSJPNUD**

**TERMINACION DEL 4º, 5º Y 6º PISOS DE LA TORRES NORTE
Y ESCALERAS DE EMERGENCIA - PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION
DETALLE DE LAS CONTRATACIONES Y VALOR TOTAL DE LA INVERSION**

Rubro	Monto (US\$)
CONSULTORÍAS	14.800,00
OBRAS CIVILES	918.547,88
INSTALACIONES ESPECIALES	859.435,32
MOBILIARIO & SEÑALIZACIONES	180.948,95
TOTAL	1.973.732,15





MÁS Y MEJOR JUSTICIA

Informe de Gestión / 2007
Corte Suprema de Justicia

